RESOLUCION DECANAL Nº 335-2023-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 14 de agosto de 2023

Visto, la Solicitud con registro Nº 2338302 de fecha 08 de julio de 2023, presentado por las bachilleres Yulisa Palomino Quispe y Jhosely Morelia Zea Limaco, solicitando revisión y aprobación del Borrador de Tesis;

CONSIDERANDO:

Que, las solicitantes pertenecen a la Escuela Profesional de Economía, quienes han cumplido con presentar tres ejemplares del Borrador de Tesis: **"IMPACTO DE LA CORRUPCIÓN EN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DE LOS PAÍSES DE LA ALIANZA DEL PACIFICO, PERIODO 2012-2021"**;

Que, mediante Memorando Múltiple Nº 115-2023-FCEAC-UNSCH, con fecha 11 de julio de 2023 se nominó la Comisión de Revisión y Aprobación del Borrador de Tesis, integrado por los profesores: Jaime Zenón Amézquita Altamirano (Presidente), Narciso Marmanillo Pérez (Miembro) y Edmundo Esquivel Vila (Miembro);

Que, mediante Dictamen S/N, con fecha 10 de agosto de 2023, la Comisión ha dictaminado aprobar por unanimidad el citado borrador de Tesis, con la firma de los tres integrantes, profesores: Jaime Zenón Amézquita Altamirano (Presidente), Narciso Marmanillo Pérez (Miembro) y Edmundo Esquivel Vila (Miembro);

De conformidad por lo dispuesto en el Reglamento de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga vigente y Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Economía;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1° **APROBAR** el Borrador de Tesis **"IMPACTO DE LA CORRUPCIÓN EN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DE LOS PAÍSES DE LA ALIANZA DEL PACIFICO, PERIODO 2012-2021**", presentado por las bachilleres Yulisa Palomino Quispe y Jhosely Morelia Zea Limaco, para optar el Título Profesional de Economista.

Artículo 2º **RECONOCER** como asesor del referido Borrador de Tesis al Prof. Paúl Villar Andía.

Artículo 3° **AUTORIZAR** a las recurrentes la impresión del mencionado trabajo de tesis, debiendo tener en consideración las normas establecidas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Economía.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
JULIO GOMEZ MENDEZ
DECANO (e)

Distribución:
Expediente
E.P. de Economía
Interesadas
Archivo